

Facultad de Filosofía y Educación  
Escuela de Pedagogía  
Carrera Pedagogía en Inglés  
Carrera Pedagogía en Filosofía

## PROGRAMA DE ASIGNATURA

### I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Sigla	EPE 1118-05
Nombre Asignatura	Fundamentos Filosóficos y Sociales de la Educación
Créditos	3
Duración	
Semestre	
Requisitos	
Horas Teóricas	4
Horas Ayudantía	
Horas Laboratorio	
Horas Taller	
Horas de Estudio Personal	
Área curricular a la que pertenece la asignatura	Profesional
N° y año Decreto Programa de Estudio	
Carácter de la asignatura	Obligatoria

### II. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULO



Asignatura que pone en contacto al/a estudiante con el saber filosófico, socio-antropológico y pedagógico que orientan el quehacer profesional docente, invitándole a formarse como un/a docente capaz de reflexionar su oficio, abordando y relacionando las situaciones y/o problemas educativos cotidianos al ejercicio docente profesional, los modelos pedagógicos normativos y las teorías educativas.

El/a estudiante es convocado a apropiarse críticamente sobre los fines, sentidos, fundamentos y procesos de la educación y la docencia. Asimismo, le propone profundizar en las relaciones entre educación, cultura y sociedad, identificando y reflexionando los desafíos actuales que afectan a los actores y sujetos educativos en la necesaria transformación de la cultura escolar en torno a la centralidad de los aprendizajes significativos.

Se promueve el interés del estudiante por vincular el aprendizaje de los contenidos del curso con los efectos que se producirán en su futuro desarrollo profesional.

### **1. Integridad Académica**

“La integridad académica es un valor para la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El Modelo Educativo releva un conjunto de principios y comportamientos éticos de los estudiantes en sus procesos formativos.

La integridad académica se expresa en todas las actuaciones que las personas realizan en la Universidad, dentro y fuera del aula.

Todos los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso tienen la responsabilidad de conocer el Reglamento de Disciplina. Se espera que los estudiantes se comporten adecuadamente en los procesos académicos de acuerdo con valores como la honestidad, el respeto, la veracidad, la justicia y la responsabilidad.

Cualquier falta a la integridad académica en una actividad de evaluación, daña profundamente la confianza que siempre debe existir en la relación de aprendizaje entre profesor y estudiante, afectando el proceso formativo.

Igualmente, constituye una falta de integridad académica usar las ideas, la información o las expresiones de otro, sin el adecuado reconocimiento y cita de su autor. Los profesores de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, atendida su responsabilidad en la formación de sus estudiantes, deben transmitir el valor de la integridad académica y, ante una falta a ésta, proceder conforme lo dispone la normativa universitaria”.

### **2. Competencias Genéricas de Formación Fundamental**

1. Reconoce la dimensión trascendente de la existencia humana, y la antropología cristiana como respuesta valiosa al sentido de la vida.



2. Actúa éticamente, iluminado por la propuesta cristiana, en contextos reales, con autonomía y respeto hacia los demás, buscando el bien común, la promoción de los derechos humanos y la realización de la persona humana, en un contexto de diversidad.
3. Comunica de manera clara y coherente sus ideas a través de su lengua materna en un contexto académico.
4. Demuestra capacidad de análisis, abstracción, síntesis y reflexión crítica con el objetivo de resolver problemas, construir conocimiento y desarrollar autoaprendizaje, tanto a nivel individual como en el trabajo en equipos interdisciplinarios.

### 3. Competencias Componente Pedagógico

El Componente Pedagógico ha establecido 10 competencias profesionales (C), cada una dividida en 3 niveles de desempeño progresivo (N1, N2 y N3). A continuación, se explicitan las competencias y niveles a los que esta asignatura contribuye directamente:

**C1:** Pone en acción los conceptos, principios y teorías referidas a los fines de la educación, la socialización, el aprendizaje y desarrollo humano, para caracterizar las potencialidades, necesidades e intereses de los y las estudiantes, y así contribuir efectivamente a su desarrollo integral.

N1. Conoce y comprende los fundamentos teóricos, los procesos y los procedimientos que le permiten identificar factores que afectan el desarrollo intelectual, social, valórico, físico, y emocional de sus estudiantes, reconociendo sus necesidades individuales y sociales.

N2. Analiza y establece las relaciones pertinentes entre las características, necesidades e intereses de sus estudiantes para diseñar intervenciones educativas desafiantes e inclusivas que apoyen su aprendizaje y desarrollo integral.

**C2:** Planifica e implementa apropiadamente la enseñanza para que todos y todas aprendan, considerando y aprovechando pedagógicamente su conocimiento sobre el contexto escolar y las características de sus estudiantes.

N1. Conoce y comprende el contexto escolar, así como las características de los estudiantes como aspectos esenciales a ser incorporados en la planificación de la enseñanza.

N2. Elabora planificaciones curriculares que acogen de manera congruente los aspectos contextuales de sus estudiantes y de la institución escolar.

**C7:** Diseña y aplica apropiadamente diversos procesos evaluativos que le permitan constatar el progreso académico de sus estudiantes, utilizando los resultados para retroalimentar el aprendizaje y mejorar la práctica pedagógica.

**N1.** Conoce y comprende cómo se diseñan las secuencias de aprendizaje y cómo éstas se relacionan el proyecto educativo escolar, la disciplina y su didáctica.

### III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El/a profesor/a en formación:

1. Reflexiona sobre las diversas concepciones filosóficas y antropológicas de ser humano y persona que influyen en la acción educativa de la escuela y el/a docente.
2. Analiza los enfoques, contenidos y efectos en la práctica docente, de los modelos de educación que emanan de la filosofía, la pedagogía y las ciencias de la educación.
3. Analiza características y desafíos actuales de la cultura escolar en su relación con la transformación de los escenarios socioculturales (diversidad, inclusión, convivencia, valores) y los nuevos actores educativos (infancias, adolescencias, familias y comunidades del siglo XXI).
4. Reflexiona en torno a los desafíos de la profesión docente actual, asumiendo las propuestas de transformación de la escuela y la tarea educativa desde el sujeto que aprende y desde la participación en el proyecto educativo de la institución
5. Establece vínculos conceptuales y procedimentales entre los modelos educativos y el rol profesional docente.

### IV. CONTENIDOS O UNIDADES DE APRENDIZAJE

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p><b>Unidad 1:</b> Marco Teórico-conceptual: Pedagogía y Filosofía. Epistemología y Sociedad del conocimiento.</p> <p>Bases epistemológicas: Cambio paradigmático respecto a la construcción del Conocimiento: Modernidad y Posmodernidad.</p> <p>Reflexión en torno a la formación humana y valórica de las personas. El problema remite a la pregunta: ¿qué / para qué es la educación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interpretación de textos especializados.</li> <li>▪ Exposición de planteamientos filosóficos y socio-antropológicos.</li> <li>▪ Síntesis y análisis de información bibliográfica sobre origen de la pedagogía; epistemología y conocimiento, modernidad y postmodernidad, y sociedad del conocimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apreciación de la construcción autónoma de la persona como parte significativa de la misión educativa.</li> <li>▪ Valoración del sentido de la educación en la complejidad de los escenarios actuales.</li> <li>▪ Discernimiento de la importancia de la educación en el crecimiento y desarrollo humano.</li> </ul>



<p>Nociones fundamentales: pedagogía, educabilidad, vínculo educativo, acción educativa.</p> <p>La sociedad del conocimiento, la revolución tecnológica y la importancia de los aprendizajes en la escuela. Los fines de la educación en el Siglo XXI.</p> <p>Paradigmas e Intereses: Técnico, Práctico y Transformador/Emancipador.</p> <p><b>II. Unidad 2: Filosofía de la Educación y la concepción socio-antropológica de la educación.</b> (Concepciones filosóficas y antropológicas sobre el ser humano y su educación: el sujeto y la persona)</p> <p>Filosofía de la Educación. Fin de la persona. El sujeto educado.</p> <p>Antropología Filosófica, unidad de los saberes diversos en torno al hombre. Las facultades humanas y sus objetos: inteligencia, verdad y relativismo. Voluntad, bien y felicidad. La educación de los afectos.</p> <p>Pedagogía: Su origen en la filosofía y el tránsito hacia su autonomía disciplinaria.</p> <p>Importancia y necesidad de una Antropología Pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Relación de la información analizada con la especialidad.</li> <li>▪ Elaboración de informes de reflexión personal y compartida.</li> <li>▪ Síntesis y análisis de información bibliográfica sobre las diferentes comprensiones de la persona (economicista, sociopolítica, psicosocial antropológica) y su relación con la perspectiva actual inclusiva.</li> <li>▪ Problematisa la comprensión y tensiones de la vida humana y el desarrollo de la persona en convivencia con otros, desde un paradigma de complejidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colaboración y entrega de aportes al aprendizaje grupal.</li> <li>▪ Valoración de la teoría al quehacer educativo.</li> <li>▪ Comunicación e intercambio de ideas y experiencias con sus compañeros y profesor.</li> <li>▪ Empatización con las situaciones educativas complejas, actuales.</li> <li>▪ Valoración del aporte de la filosofía y la antropología a la pedagogía como disciplina.</li> <li>▪ Reflexión crítica sobre los aportes disciplinarios y su relación con el principio de inclusión; las tensiones entre naturaleza y cultura y sobre la complejidad de la convivencia entre personas diversas.</li> </ul>
---	---	--



<p>La persona y sus facultades: la educabilidad y educandad humana.</p> <p>Educación y formación humana valórica.</p> <p>Personas multidimensionales y diversas en convivencia: Los otros como legítimos otros en complejidad.</p> <p><b>III. Unidad 3: la Educación como una Institución social al servicio de la persona.</b></p> <p>Educación y desarrollo de la persona.</p> <p>La relación educador-educando: responsabilidad ética del docente.</p> <p>Educación, felicidad y formación humana en valores.</p> <p>El fin de la Educación: Formar personas en contextos históricos, sociales, políticos y culturales.</p> <p>Cultura e identidades infantiles y juveniles.</p> <p>Desafíos actuales de la escuela y los docentes como comunidad formadora que aprende: diversidad, integración, valores, convivencia, redes.</p> <p>La función de los Proyectos Educativos Institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interpretación de textos pedagógicos, sociológicos y antropológicos.</li> <li>▪ Análisis de experiencias y modelos pedagógicos de vida escolar.</li> <li>▪ Exposición escrita de argumentos pedagógicos aplicados a situaciones educativas.</li> <li>▪ Elaboración de los fundamentos para un PEI al servicio del desarrollo humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reflexión crítica sobre los paradigmas e intereses de la educación como institución social y los discute desde criterios éticos.</li> <li>▪ Toma una postura en relación a la responsabilidad pública, social y ética de la escuela.</li> <li>▪ Valora su futuro quehacer profesional en relación a la formación de personas.</li> </ul>
---	--	---



para el desarrollo del ser humano.		
------------------------------------	--	--

## V. ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES

Se privilegiará la co-construcción de conocimientos entre los estudiantes, asumiendo sus preconcepciones como punto de partida y promoviendo la participación activa de todos/as en el desarrollo de actividades de aprendizaje que permitan el despliegue de capacidades de identificación, análisis, interpretación y reflexión crítica.

Se promoverá la apropiación de nociones filosóficas, sociales y antropológicas y pedagógicas, a través de seminarios expositivos, lectura personal y la expresión personal/colectiva basadas en su experiencia y biografía (exposiciones y talleres creativos).

Asimismo, se promueve la apropiación y reelaboración de nociones pedagógicas a través de la lectura (informes de lectura), la reflexión (talleres de intercambio) y la elaboración grupal de micro investigaciones cualitativas que aproximan al estudiante a la realidad educativa de la cual formará parte.

## VI. EVALUACIÓN

**a) Criterios:** Los estudiantes dispondrán de un conjunto de criterios de evaluación que será socializado el primer día de clases. Con estos criterios se articularán tanto evaluaciones formativas como sumativas, tales como las que siguen a continuación:

- **Lectura comprensiva grupal de textos.** Análisis comprensivo de textos referidos a los temas de la primera y segunda unidad, en base a una guía de preguntas.
- **Prueba de cátedra escrita.** Comprensión y aplicación de contenidos en base a la Unidad I, trabajo de los estudiantes realizados en talleres grupales realizados en clases y resultados de las lecturas de textos.
- **Trabajo Evaluación.** Aplicación de conceptos, teorías y procedimientos.
- **Talleres de análisis y reflexión grupal.**

### Desglose de evaluaciones y requisitos de aprobación:

Evaluación	Porcentaje
------------	------------



1 Prueba de cátedra	25 %
Talleres	
Nº1	15%
Nº2	20%
Evaluación integrada	40%
Total	100 %

## VII. BIBLIOGRAFÍA

### a) LECTURAS DE REFERENCIA DIRECTA

1. Ayllón, J.R. (2012). *Antropología Filosófica*. Barcelona: Ariel.
2. Gervilla, E. (2010). *Educación en la postmodernidad*. Barcelona: Dykinson.
3. García A., M & García G., J. (2012). *Filosofía de la educación. Cuestiones de hoy y de siempre*. Madrid: Narcea
4. Rialp. Naval, C., & Altarejos, F. (2004). *Filosofía de la educación*. Eunsa, Pamplona.

### b) LECTURAS COMPLEMENTARIAS

1. Bedoya, J. (2005) *Epistemología y Pedagogía*. Ecoe Ediciones. Bogotá
2. Bouché, H. et al. (2002) *Antropología de la Educación, Síntesis*, Madrid
3. Hoyos, G. (2008). *Filosofía de la Educación*. Trotta, Madrid
4. Monarca, H. (2009) *Los fines de la Educación. Sobre la necesidad de recuperar y revisar el debate teleológico*. Narcea. Madrid
5. Naval, C (2008). *Teoría de la educación. Un análisis epistemológico*. Eunsa: Navarra